

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

5885 *CENTRO DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A.*

Anuncio de reducción de capital social mediante amortización de acciones propias y mediante reducción de valor nominal.

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 319 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta general de accionistas de CENTRO DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A., CIF A-78097656, ha acordado por unanimidad en la reunión celebrada en su domicilio social el 20 de junio de 2018 los siguientes acuerdos:

1- Reducir el capital social de la sociedad en la cantidad de doscientos cincuenta y dos mil cuatrocientos veinte euros (252.420 €), mediante la amortización de 4.200 acciones nominativas propias de 60,10 € de valor nominal cada una de ellas que la sociedad posee en autocartera, números 10.201 a 13.000, ambos inclusive y 101.851 a 103.250, ambos inclusive.

Como consecuencia de la reducción de capital, el capital social de la sociedad queda fijado en seis millones cincuenta y ocho mil ochenta euros (6.058.080€) dividido en 100.800 acciones de 60,10 € de valor nominal cada una de ellas. Además, como consecuencia de la reducción de capital, se reenumeran las acciones.

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 141 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que la sociedad ha dotado una reserva por el importe del valor nominal de las acciones amortizadas (252.420 €), la cual será indisponible hasta que transcurran cinco años a contar desde la publicación de la reducción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Todos los accionistas prestan su consentimiento unánime a la reducción de capital.

2- Reducir nuevamente el capital social de la sociedad establecido tras la reducción anterior en cuatro millones ochocientos cuarenta y ocho mil cuatrocientos ochenta euros (4.848.480 €), mediante la reducción del valor nominal de las acciones que constituyen el capital social en la cuantía de 48,10 € por acción, pasando a tener un valor nominal de doce (12 €) cada una las acciones.

El importe correspondiente será devuelto a cada uno de los accionistas a través de la entrega de participaciones de la sociedad Promoazahara, S.L., de la que Centro de Transportes de Madrid, S.A. posee 4.485.000 participaciones sociales, junto con una cantidad de dinero necesaria para complementar las devoluciones, y ello en proporción a su respectiva participación en el capital social, habiéndose aprobado dicha transmisión por la Junta general de Promoazahara, S.L.

Todos los accionistas prestan su consentimiento unánime a la reducción de capital.

La reducción de capital se ejecutará en el plazo máximo de un mes a partir de la fecha de publicación del último anuncio.

Se hace constar el derecho de oposición que asiste a los acreedores de la sociedad para oponerse a la reducción de capital, en los términos de lo establecido

en los artículos 334 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital.

3- Como consecuencia de las reducciones de capital, se modifica el artículo quinto de los Estatutos sociales, relativo al capital social, que queda con la siguiente redacción:

"Artículo 5.- El capital social es de un millón doscientos nueve mil seiscientos euros (1.209.600 €) y está dividido en cien mil ochocientas (100.800) acciones representadas por títulos nominativos de doce (12) euros de valor nominal cada una, numeradas correlativamente de la uno a la cien mil ochocientos, ambas inclusive.

Las acciones están representadas por títulos, que podrán ser unitarios o múltiples y contendrán todos los requerimientos legales y la firma de un Administrador. El capital social está íntegramente suscrito y desembolsado."

4- Facultar a cualquiera de los miembros del Consejo de Administración de la sociedad para que comparezca ante Notario y eleve a público los anteriores acuerdos, realizando cuantas acciones sean precisas hasta obtener su inscripción en el Registro Mercantil.

Madrid, 28 de junio de 2018.- El Secretario del Consejo de Administración, José Antonio Alonso González.

ID: A180044372-1